

**Intervención de la diputada Catalina Apolinar Santiago, con el tema:
“Elección del Poder Judicial Federal”.**

**La vicepresidenta Marisol Bazán
Fernández:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada Catalina Apolinar Santiago, hasta por un tiempo de diez minutos para intervenir sobre el mismo tema.

**La diputada Catalina Apolinar
Santiago:**

Con el permiso de la Mesa Directiva compañeras diputadas y compañeros diputados, medios de comunicación y pueblo de Guerrero.

Vengo a esta Tribuna a dejar constancia en las actas de la historia de un hecho que marca un antes y un después en la vida pública de nuestro país. Por primera vez en más de

doscientos años de vida independiente, no fueron las cúpulas, no fueron los actos oscuros, ni las cuotas del poder quienes decidieron el rumbo de la justicia.

Fue el pueblo, sí, el pueblo soberano quien tomó la palabra y dijo con su voto, queremos un poder judicial limpio, honesto y al servicio de la nación. Este momento, compañeras y compañeros, no es producto de la casualidad, es fruto de años de lucha, de conciencia despierta, de millones de mujeres y hombres que han creído y que siguen consolidando un proyecto que hoy conocemos como la Cuarta Transformación de la vida pública de México.

Así como en la independencia se rompieron las cadenas de colonialismo, así como la reforma se separó al poder civil del poder eclesiástico, así como la revolución que derrocó la dictadura porfirista y se conquistaron los derechos sociales.

Hoy, en este nuevo capítulo de nuestra historia, el pueblo irrumpe en el Poder Judicial, lo democratiza, lo sacude y lo pone al servicio del interés general. El 1 de junio no sólo se votó por jueces o ministros, se votó por esperanza, se votó por dignidad, se votó por un país en donde la justicia no tenga precio ni dueño. Fue una auténtica revolución democrática, una hazaña cívica del pueblo organizado.

Por primera vez, la toga no fue heredada por designación popular, sino conferida por la voluntad directa del pueblo. Las ciudadanas y ciudadanos de México, sin intermediarios, sin vetos, sin filtros, decidieron con su voto al rumbo de la justicia. Y dentro de esta jornada

inédita resalta un hecho profundamente simbólico.

El candidato que encabeza la preferencia para presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación es el maestro Hugo Aguilar Ortiz, un jurista indígena mixteco oriundo de Oaxaca, nacido de México profundo, forjado en tres carencias pero lleno de convicciones. Un símbolo que representa a los pueblos indígenas, históricamente excluido, sí, pero también representa la excelencia académica, la ética profesional y el compromiso con la justicia social. Formado en universidades políticas, especialista en derecho constitucional con estudios en derechos humanos y pluralismo jurídico, el maestro Hugo Aguilar Ortiz ha dedicado su vida a llevar justicia en los rincones donde nunca llegaba, a las comunidades indígenas y afroamericanas, campesinas y marginadas.

Ha sido puente entre el derecho oficial y el derecho vivo de los pueblos desde los tiempos del Presidente Benito Juárez, el abogado

zapoteca que encabezó la reforma liberal y defendió la República.

No habíamos tenido la posibilidad de ver a un Jurista indígena, tan cerca de presidir la más Alta Tribuna de la Justicia Nacional, ha llegado hasta aquí por méritos por esfuerzo, por coherencia y ha llegado además con el respaldo de pueblos que le ha dicho con su voto.

Queremos una Corte con raíz, con un rostro humano, con sometido de patria, esto no es un solo cambio de nombres, es un cambio de paradigma, es un nuevo comienzo para el Poder Judicial ya no más ministros inalcanzables, ya no más sueldos ofensivos, ya no más resoluciones que protegen a poderosos y castigan a inocentes

Hoy comienza la era del Poder Judicial con legitimidad popular, con cercanía, con humildad, con justicia verdadera y si el pueblo confirma esta transformación será encabezada por un hombre que ha conocido la exclusión pero también la dignidad,

que ha caminado entre los pueblos, pero también en los Tribunales.

Que no viene a convertirse del poder sino de servir a la justicia, el maestro Hugo Aguilar Ortiz, no solo representa la reivindicación de los pueblos indígenas, representa también la reconciliación de un modelo de justicia social, humanista profundamente ligado al espíritu de la Cuarta Transformación, el servir al pueblo y no al poder, estamos siendo testigos de un proceso nuevo pacto entre el pueblo y la justicia y como legisladores tenemos el deber histórico de respaldar este mandato popular con hechos, leyes y convicción.

Compañeras y compañeros que se escuche claro desde esta Tribuna si el pueblo eligió justicia, eligió historia y eligió futuro.

Es cuanto, diputada presidenta.